



**PROYECTO
EDUCATIVO
PASTORAL
SALESIANO LOCAL**

**LICEO SALESIANO
MANUEL ARRIARÁN
BARROS**



INDICE

INTRODUCCIÓN.....5

PRINCIPIOS QUE SUSTENTAN EL PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL
SALESIANO DEL LICEO MANUEL ARRIARÁN BARROS7

- *Somos una Comunidad Educativo – Pastoral Salesiana*
- *Consideramos que Cristo es el modelo de hombre perfecto*
- *Educamos según el sistema pedagógico de Don Bosco (Preventivo),*
- *Promovemos una formación y una educación integral (abarcando todas las dimensiones del cuadro fundamental de referencia de la pastoral juvenil salesiana PEPSI)*
- *Creemos en el valor de la comunidad como experiencia humana y de Iglesia*
- *Ayudamos a cada uno de nuestros estudiantes a proyectarse frente a su futuro*

VISIÓN DEL LICEO MANUEL ARRIARÁN BARROS..... 9

RESEÑA HISTÓRICA DEL LICEO MANUEL ARRIARÁN BARROS..... 10

DIMENSIONES ABORDADAS EN EL DIAGNÓSTICO DEL LICEO MANUEL
ARRIARÁN BARROS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SU PEPS LOCAL..... 11

MISIÓN DEL LICEO MANUEL ARRIARÁN BARROS..... 12

LA COMUNIDAD EDUCATIVA PASTORAL DEL LICEO MANUEL ARRIARÁN
BARROS 13

1. La Comunidad Religiosa del LAB es garante de la identidad de la acción educativa, porque:
2. El alumno es el centro de la acción educativa en nuestro Liceo, porque:
3. Los profesores, estamento fundamental de la Comunidad Educativa.
4. Los Asistentes de la Educación hacen posible y favorecen la acción Educativo Pastoral en nuestro Liceo:
5. Los Padres y Apoderados son los Primeros Responsables de la Educación de sus Hijos:



**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL
SALESIANO LOCAL DEL LICEO MANUEL ARRIARÁN BARROS..... 18**

**MODELO DE GESTIÓN, PARTICIPACIÓN Y ESTRUCTURAS DEL LAB PARA EL
CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PEPS LOCAL.... 19**

1. La Participación Corresponsable:

- *Finalidad del Liceo*
- *Corresponsabilidad*
- *Subsidiariedad*
- *Representatividad*
- *Globalidad*

2. La Mejora Continua.

3. El Reglamento Interno.

4. Director.

5. Rector.

6. Ecónomo.

7. Coordinadora Pedagógica.

8. Coordinador de Pastoral.

9. Coordinador de Ambiente.

10. Coordinador de Administración y Finanzas.

11. Secretario Académico.

12. Consejo de Dirección.

13. Consejo de Coordinación Ampliado (Ciclo I y II).

14. Equipo de Acompañamiento Ciclo I y II.

15. Los Profesores(as) Jefes (as).

16. Los Departamentos de Asignaturas.

17. El Consejo Escolar.

18. Consejo Escolar.

19. Centro Estudiantes.

20. Centro de Padres y Apoderados.



ORGANIGRAMA DE NUESTRA INSTITUCIÓN..... 24

ANEXOS..... 26

CUESTIONARIO APLICADO ALUMNOS

CUESTIONARIO APLICADO PADRES Y APODERADOS

CUESTIONARIO APLICADO PROFESORAS Y PROFESORES

INTRODUCCIÓN

La Congregación Salesiana en Chile inició a partir del año 2013, un proceso de reelaboración y actualización de sus **Proyectos Educativos Pastorales Salesianos Locales** en todos sus Establecimientos Educativos. Esta iniciativa es un llamado para realizar una profunda reflexión de los elementos, particularidades, componentes y medios para cumplir con la visión de toda **Casa Grande de Don Bosco, que es formar: “Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”**. Esta formación integral de nuestros alumnos, permite que esto avancen seguros hacia finales de las dos primeras décadas del siglo XXI, en un **diálogo permanente, fluido y actualizado con el vertiginoso y dinámico cambio de la cultura, economía, sociedad, política en un mundo globalizado y conectado**. Que pese a todos los avances, presenta desafíos permanentes y que requiere **certezas frente a la incertidumbre de las transformaciones de la humanidad**. De este contexto, nuestros niños y jóvenes son parte, y deben saber transitar a partir de la imagen de **Cristo como Hombre Perfecto y del Sistema Preventivo de Don Bosco, como método pedagógico histórico para vivir con él y para él (Cristo)**.

El marco en que se desarrolla el proceso antes señalado, esta contextualizado por el **Cuadro de Referencia de la Pastoral Juvenil (CRPJ)**, el **Ideario Inspectorial**, el **Proyecto Orgánico Inspectorial (POI)** y el **Proyecto Educativo Pastoral Salesiano Inspectorial (PEPSI)**, que se deben **articular y complementar** con la normativa vigente del Estado de Chile en materias de políticas educativas, como la **Constitución Política de la República**, **Ley General de Educación** y su modelo de Aseguramiento de la Calidad a través de su institucionalidad compuesta por: **La Superintendencia de Educación Escolar, la Agencia de la Calidad de la Educación Escolar, el Ministerio de Educación, su Consejo Nacional de Educación y por cierto considerar las modificaciones de la actual Reforma Educacional en curso**.

En estos ambientes y contextos políticos, culturales, sociales, económicos y administrativos, emana el **Proyecto Educativo Pastoral Salesiano Local del Liceo Manuel Arriarán Barros RDB 25.727-3, ubicado en Gran Avenida 8250, comuna de La Cisterna, y de financiamiento compartido; que a continuación presentamos y que es fruto de un trabajo realizado durante todo el año 2014, el cual se inició con la ejecución de su fase filosófica de pensamiento y estructuración, en conjunto con el Equipo Directivo de los hermanos de San Ramón del Colegio “Domingo Savio”, siguiendo con su fase contextual y diagnóstica situacional, a partir de cuestionarios cerrados aplicados a Alumnos, Docentes y Apoderados**.



A la luz de la información (Diagnóstica), se construyeron los objetivos estratégicos por el Consejo de Dirección, y se validaron a través de un cronograma de trabajo con los Consejos de Coordinación del Ciclo I y II, Consejos de Profesores, Consejo Escolar, Consejo de Presidentes de los Estudiantes y el Centro de Padres y Apoderados.

Finalizando este proceso de construcción, con una jornada donde se presentó el PEPS Local del LAB a todos los Estamentos de la Comunidad Educativa pastoral y se proyectó junto a ellos su operacionalización (Fase Proyectiva), para ser incorporada en el Plan Anual Operativo 2015.

LA CISTERNA

De esta forma como Liceo Manuel Arriarán Barros, esperamos:

“Ir al encuentro de los jóvenes y sus familias, especialmente los más pobres, y acompañándolos en los nuevos contextos con la espiritualidad salesiana de Don Bosco para que en Cristo Buen Pastor tengan vida en abundancia” (Misión PEPSI)



PRINCIPIOS QUE SUSTENTAN EL PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO DEL LICEO MANUEL ARRIARÁN BARROS

Como Liceo nos esforzamos en tener ambientes donde se experimentan valores fundamentales que dan cuerpo a nuestra propuesta educativo – pastoral, tales como, que:

- ***Somos una Comunidad Educativo – Pastoral Salesiana*** por lo cual, ponemos en el centro de nuestra preocupación y trabajo a la **persona del estudiante**, por eso, los acompañamos para que aprendan a descubrir la riqueza de su propia vida, a crecer en sus valores, prepararlos para vivir en este mundo cambiante, dinámico y transformarlo según la voluntad de Dios. Todo esto a través de múltiples propuestas educativas, desarrolladas en horas lectivas y no lectivas de tiempo libre.

En un ambiente de familia que educa, que acoge, que evangeliza de forma que los niños y jóvenes encuentran en esta CEPS su propia casa.

- ***Consideramos que Cristo es el modelo de hombre perfecto***, por lo mismo con calidad pedagógica y convicción lo anunciamos a cada uno de nuestros alumnos promoviendo en ellos el encuentro con Jesucristo, la profundización de su conocimiento y amistad, y el desarrollo de los valores evangélicos que permitan dar testimonio de su fe en la vida cotidiana. Por lo anterior, es que nuestra CEPS y su Liceo es popular, libre y abierta a todas las clases sociales, dando preferencia a los más necesitados.
- ***Educamos según el sistema pedagógico de Don Bosco (Preventivo)***, que se manifiesta en un estilo de vida y de acción centrado en la caridad pastoral, el cual actualizamos permanentemente a lo largo de los años, por esto, hacemos de la centralidad de **la razón, de la religión y el amor** los pilares fundamentales de nuestra acción. En este sistema y método histórico de rica pedagogía, releva la personalización de la relación educativa a través de la **presencia y asistencia** de los educadores (**Todos los integrantes de la CEPS**) en medio de nuestros niños y jóvenes (**En todos los ambientes de la CEPS**), como también su participación y disposición para estar con ellos.
- ***Promovemos una formación y una educación integral (abarcando todas las dimensiones del cuadro fundamental de referencia de la pastoral juvenil salesiana PEPSI)*** con espíritu crítico, creativo y reflexivo, enfatizando el desarrollo de sus aptitudes y habilidades cognitivas, afectivas, sicomotrices y sociales, acorde a las innovaciones que se presentan en el campo educativo. **Por lo anterior**, conforme a la visión humana y cristiana de la vida de la persona (Física, intelectuales, afectivas, éticas y trascendentes desde la perspectiva del mensaje de Cristo, social y política que dan sentido y se abren al compromiso con la Comunidad humana en la que vive). Es por ello, que en nuestro Liceo se **“Educa Evangelizando y Evangeliza Educando”**.

- ***Creemos en el valor de la comunidad como experiencia humana y de Iglesia***, por consiguiente nos identificamos con un modelo de gestión participativa y



corresponsable; con un espíritu de familia salesiana manifestado en la acogida afectuosa que busca integrar a cada uno de nuestros **estudiantes, padres y educadores** en un proyecto común, en la promoción de la vida comunitaria, fraterna y solidaria y en el protagonismo **de niños y jóvenes**. Facilitando con ello la relación con su entorno y sobre todo promoviendo desde su identidad y sello carismático la solidaridad con los más necesitados.

- **Ayudamos a cada uno de nuestros estudiantes a proyectarse frente a su futuro** con responsabilidad y generosidad, desplegando el potencial humano, escuchando la voz del Señor que le invita a ser **protagonista en la construcción del proyecto de vida que como** persona y hombre, **dispuesto** a discernir su vocación específica de compromiso con la Sociedad y con la Iglesia.





VISIÓN DEL LICEO MANUEL ARRIARÁN BARROS

Fieles al legado de San Juan Bosco, nuestro fundador, como Liceo Salesiano en Chile nos proponemos:

“Ser signos portadores del Amor de Dios, teniendo como modelo a Cristo el Buen Pastor, construimos una Comunidad Educativa Pastoral al servicio de los niños y jóvenes, inspirados en el legado espiritual y pedagógico de Don Bosco, para formar **Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos**’, contribuyendo a la Iglesia y a la sociedad actual.”



RESEÑA HISTÓRICA DEL LICEO MANUEL ARRIARÁN BARROS



En enero de 1887 Don Bosco recibe numerosas visitas de todas partes del mundo, Ejemplo: al Cardenal Alimonda de Turín; a Mons. Ordóñez del Ecuador; a Don Luis Guanella para fundar los “Siervos de la Caridad” y el lunes 24 de enero recibe a un ilustre chileno, Don Manuel Arriarán Barros. Este había nacido el 18 de febrero de 1845. Don Manuel es llamado “el maestro de la filantropía chilena”. Se destacó desde 1871 al estallar la peste de viruela en Santiago donde procuró atender con servicios de vacunación. Fue administrador del Cementerio General de Santiago de 1880 a 1906. Fundó el Primer Hospital de Niños “Roberto del Río” y creó la Fundación para el Hospital Manuel Arriarán. Legó ayuda a la Junta de Beneficencia, instituyó el “Premio a la virtud”, dejó bienes para ayudar al noviciado de la Casa Central de las Hermanas de San José, para la Hermandad de Dolores, para la Sociedad Escuelas de Sto. Tomás de Aquino, para socorrer a los ancianos sin hijos y al Oratorio Eclesiástico de Santiago para párrocos rurales. Falleció en 1907. Quiso ser enterrado muy temprano por la mañana y ser llevado en carro común para no recibir honores.

Don Manuel Arriarán Barros había ido a Turín para hablar con Don Bosco para que el Santo enviara misioneros salesianos para atender la Casa del Huérfano. En el archivo Salesiano “Fondo Don Bosco” de Roma, se conservan 3 cartas de este ilustre filántropo chileno dirigidas a Don Bosco. En la primera carta le pide la posibilidad de enviar misioneros salesianos para atender una obra en Santiago incluyendo la creación de escuelas de artes y oficios. Pero, se cree que esto no se llevó a cabo. Doña Carmen Arriarán Barros – cooperadora Salesiana- donó a la congregación recursos en 1929, para la construcción de una escuela para niños de mediana condición. La obra fue ubicada en el paradero 22 de la Gran Avenida J. M. Carrera en La Cisterna.

Sin embargo, la congregación comenzó su actividad en la Cisterna en 1936, con el Instituto Teológico Don Bosco (Seminario Mayor) y Oratorio Festivo.

En 1943 nació junto al Seminario Mayor, el **Liceo Manuel Arriarán Barros**, con cursos de Enseñanza Básica y algunos de Media, enseñanza que se completó en 1956. Su Primer Director fue el Padre Carlos Orlando. En el Año 1949 se creó la Parroquia San Juan Bosco, cuyo Templo comenzó a construir el Cardenal Raúl Silva Henríquez, quien también fue **Rector del Liceo Salesiano de La Cisterna Manuel Arriarán Barros**.

En 1968 dio sus primeros pasos junto al Liceo, la Casa Juvenil Don Bosco, servicio destinado a los jóvenes del sector, con una esmerada preocupación por la persona a través de la Evangelización, la Catequesis y la experiencia apostólica.

Hoy, el **Liceo Salesiano Manuel Arriarán Barros**, es uno de los Establecimientos con mayor tradición e identidad de la Zona Sur de Santiago y referente obligado en la comuna de La Cisterna, el Director de la Obra de La Cisterna y de la presencia Salesiana en la Zona Sur de Santiago es el Padre Juan Bustamante sdb, con una matrícula de 1.354 alumnos desde Pre – Kínder a IVº Medio. A partir de enero del 2016 es nombrado como Rector Laico del Liceo el Sr. Germán Gómez Veas.



DIMENSIONES ABORDADAS EN EL DIAGNÓSTICO DEL LICEO MANUEL ARRIARÁN BARROS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SU PEPS LOCAL

El diagnóstico para comenzar a trabajar la actualización del Proyecto Educativo Pastoral Local (PEPS), se diseñó a partir de un cuestionario con preguntas cerradas, aplicadas a una muestra significativa de Alumnos y Apoderados que representan el 10% de dicha población, y una muestra del 80% de los Profesores(as) del Liceo Manuel Arriarán Barros. La cantidad de preguntas cerradas para los Alumnos y Apoderados fueron diez y para los Docentes catorce.

Estos cuestionarios de preguntas cerradas aplicados a los Alumnos, Docentes y Apoderados, abordaron las dimensiones que articulan nuestro PEPS Local como son la: **Educativo – Cultural** que hace referencia al desarrollo educativo integral de los alumnos, por ello se requiere ocuparse de las prácticas específicas de enseñanza – aprendizaje (Contenidos curriculares, selección de textos, materiales didácticos y las prácticas de evaluación, etc.). **Evangelizadora - Catequética** tarea fundamental y primaria de una escuela católica, siendo la piedra angular de ella la proclamación explícita de Cristo como único norte y salvador. **Vocacional** tiene como centro a la persona del alumno en la particularidad de su existencia, que busca ayudarla a realizarla en su propio proyecto de vida, según el llamado de Dios. Esta dimensión debe estar en toda acción educativo – pastoral. **Asociativa** es una particularidad y característica fundamental de la educación y evangelización, donde el grupo no es solo un medio o instrumento para organizar a los alumnos, sino, un espacio de relación pedagógico – educativo y pastoral, donde los educadores y educandos viven la familiaridad y la confianza. También estos contextos promueven el protagonismo de los alumnos, donde moldean su propia formación. **Administrativa - Financiera** que crea las condiciones objetivas en cuanto a la distribución del tiempo y de los espacios, como también gestiona los recursos humanos, materiales y financieros para la organización del quehacer educativo – evangelizador.

Lo anterior, se puede observar y constatar en los instrumentos aplicados a nuestros Alumnos, Apoderados y Docentes, que presentamos en el apartado denominado anexo.



MISIÓN DEL LICEO MANUEL ARRIARÁN BARROS

La CEPS (Comunidad Educativa Pastoral Salesiana) del Liceo Salesiano Manuel Arriaran Barros, es una escuela Católica, que “Educa Evangelizando y Evangeliza Educando”, a través del Sistema Preventivo de San Juan Bosco.

Para ellos nos comprometemos a desarrollar la siguiente misión:

“Desarrollar y gestionar un currículum a la luz del evangelio, abierto y dinámico, que favorezca la integración fe, cultura y vida, en una sociedad en constante cambios y desafíos”.

Por ello, enfatizamos el desarrollo integral de la persona del niño y joven, en las dimensiones: **educativo-cultural, evangelizadora – catequética, vocacional y asociativa.**

Esta misión la logramos con el compromiso en nuestra CEPS realizando una gestión institucional de **Calidad Integral.**



LA COMUNIDAD EDUCATIVA PASTORAL DEL LICEO MANUEL ARRIARÁN BARROS

1. La Comunidad Religiosa del LAB es garante de la identidad de la acción educativa, porque:

- Aporta el patrimonio pedagógico heredado de Don Bosco.
- Ejerce la última responsabilidad del Liceo ante la sociedad, los poderes públicos y el conjunto de la Comunidad Educativa.
- Establece relaciones de cercanía, y favorece el espíritu de familia en el Liceo.
- Fomenta la corresponsabilidad, la participación y el trabajo en equipo.
- Vela por la coherencia, la calidad de la educación y la cohesión entre los miembros de la Comunidad Educativa – Pastoral.
- Coordina la elaboración, desarrollo y revisión del Proyecto Educativo – Pastoral.
- Asume los derechos y deberes que emanan de las relaciones contractuales con el personal.
- Delega funciones y estimula el ejercicio de las responsabilidades encomendadas a los órganos de gobiernos unipersonales y colegiados de la comunidad.
- Promueve la apertura a los nuevos retos educativos, y provee para que el profesorado disponga de los medios necesarios para realizar su trabajo de forma digna y responsable.

Por ello, los **Salesianos Religiosos en nuestra CEP Local:**

- Dan testimonio de los valores evangélicos, manifestando la primacía de Dios y dedicándose 'en cuerpo y alma' a la misión educativa y evangelizadora.
- Garantizan la identidad propia, como memoria viva de los valores del carisma salesiano.
- Son centro de comunión y de participación, al compartir con los laicos el espíritu y la misión salesiana.
- Atienden a la formación espiritual, salesiana y vocacional de los diferentes grupos que forman la Comunidad Educativa Pastoral Local.

2. El alumno es el centro de la acción educativa en nuestro Liceo, porque:

En la medida de sus posibilidades y niveles de desarrollo, encuentran en nuestro Liceo posibilidades de participación muy variadas a través de;

- La expresión de intereses e inquietudes a través de sus educadores.
- El intercambio de puntos de vista con los educadores sobre la marcha del propio grupo curso, así como de los acontecimientos de su entorno.
- La asunción de responsabilidades en la vida propia del aula: aspectos materiales, personales, procesos de aprendizaje, didáctica.
- La organización de grupos – asociaciones con el objetivo de canalizar opiniones, promover actividades, proponer acuerdos, tomar decisiones, asumir compromisos, evaluar realizaciones.



- La participación directa, o por delegación, en los órganos colegiados de animación y gobierno para elaborar, realizar y evaluar el Proyecto Educativo – Pastoral del colegio, proponer iniciativas, colaborar en la toma de decisiones y compartir responsabilidades.

Persuadidos de que necesitan ayuda y apoyo en su proceso de maduración, tratamos de ofrecerles un acompañamiento respetuoso, cercano, dinámico y sugerente, que les ayude a desarrollar todas sus capacidades.

3. Los Profesores, estamento fundamental de la Comunidad Educativa.

Los profesores(as) son miembros activos de la Comunidad Educativo – Pastoral del LAB. Viven corresponsablemente su vocación de educadores en la formación integral de los niños, preadolescentes y jóvenes, poniendo en juego sus competencias profesionales, educativas y pastorales; asumiendo así su compromiso con el espíritu salesiano.

El Perfil de los Profesores(as) de nuestra escuela se caracteriza por:

- La madurez humana y coherencia de vida, que se convierte en referencia para los jóvenes.
- La capacidad profesional y pedagógica en saberes y destrezas, que los hace entregar una educación de calidad y de excelencia.
- Una fuerte simpatía hacia Don Bosco, así como la identificación con el método educativo salesiano.
- La sensibilidad por la condición juvenil, que se manifiesta en la atención a los que tienen mayores dificultades.
- La capacidad de educar desde lo positivo, teniendo en cuenta la singularidad de cada joven y sus posibilidades personales y sociales.
- La apertura a la trascendencia y al sentido cristiano de la vida, mediante la aceptación del proyecto de persona propuesto desde el evangelio y el respeto hacia el pluralismo religioso y cultural de las familias.

A partir de lo anterior, los Profesores(as) de nuestro Liceo:

- Son educadores, y su labor formativa va más allá de la transmisión sistemática de conocimientos.
- Establecen una relación franca y de colaboración con sus colegas, cultivando la solidaridad y comunicación, que favorece el trabajo en equipo, la coherencia y la continuidad de la labor que realizan entre todos.
- Están en medio de los jóvenes con una presencia activa y amistosa; participan en su vida y se cuestionan ante sus problemas; se esfuerzan en ver las cosas como ellos las ven y toman parte en sus actividades; con firmeza y prudencia corrigen conductas, juicios y actitudes, y les propone nuevas metas para su maduración integral.
- Juegan un papel importante en la preparación, realización y evaluación del Proyecto Educativo – Pastoral Local.



- Participan de la acción educativa global, e intervienen activamente en la gestión del colegio a través de su participación en los órganos de gobiernos unipersonales y colegiados.

Los Profesores(as) utilizan su competencia pedagógica y su experiencia de fe, para la educación integral de las personas, armonizando razón y fe, cultura y valores evangélicos, en las asignaturas que imparten.

Nuestro Liceo, en sintonía con los nuevos retos juveniles y sociales, cuida los procesos de formación permanente atendiendo a los aspectos humanos, profesionales, culturales, cristianos y salesianos. De igual manera, que apela a la preocupación personal para responsabilizarse de la propia formación, promueve el justo reconocimiento social del Profesorado.

4. Los Asistentes de la Educación hacen posible y favorecen la acción Educativo Pastoral en nuestro Liceo:

Los asistentes de la educación, personal de administración y servicios, constituyen una parte importante de la Comunidad Educativo – Pastoral.

Las personas que asumen estas tareas, desde sus diversas funciones, con los demás miembros de la Comunidad Educativo – Pastoral, prestan un valioso aporte de profesionalismos, rigurosidad y sistematicidad, haciendo posible y favoreciendo la acción educativa de todos:

- Apoyan con su trabajo el Sistema Preventivo vivido por don Bosco en el Liceo.
- Coordinan diferentes actividades y servicios complementarios que se ofrecen al alumnado.
- Asumen las funciones correspondientes a la gestión económica y administrativa de los bienes propios de la escuela.
- Realizan los trabajos de secretaría y de apoyo a la dirección y animación del colegio.
- Se preocupan de la acogida y relaciones externas de la escuela.
- Contribuyen a mantener la escuela en condiciones, para que todos los miembros de la Comunidad Educativo – Pastoral puedan encontrarse a gusto y llevar a cabo la labor que les corresponde.

Su presencia en el Liceo favorece la calidad educativa integral mediante:

- El testimonio del trabajo constante y bien realizado.
- El espíritu de servicio.
- El sentido de acogida y relación cordial.
- La fidelidad, la discreción.
- La sensibilidad estética.

La Comunidad Educativo – Pastoral del LAB, reconoce eficazmente su valiosa aportación y favorece su formación permanente, su participación en la vida y gestión del colegio y promueve su justo reconocimiento social.



5. Los Padres y Apoderados son los Primeros Responsables de la Educación de sus Hijos:

Nuestro Liceo reconoce que las familias, especialmente a los Padres y Apoderados, como los principales responsables de la educación de sus hijos.

Consideramos, por tanto, la tarea escolar en complementariedad con la educación familiar, que juega un papel esencial en los valores y actitudes que los hijos interiorizan en los primeros años de su crecimiento.

Al inscribir a sus hijos en el Liceo, los Padres y Apoderados reconocen y aceptan el carácter propio explicitado en este documento, el Proyecto Educativo – Pastoral y el cumplimiento de las normas del mismo, a través del Manual de Convivencia Escolar que refleja el espíritu de este Proyecto Educativo.

De hecho, la Familia está llamada a:

- Asegurar la estabilidad y la seguridad emocional, física y formativa de los hijos.
- Promover lazos afectivos en las relaciones interpersonales.
- Ayudar al desarrollo de la identidad personal, presentándose los padres como modelos concretos de vida.
- Estimular el aprendizaje y ejercicio de los valores personales y sociales.
- Ser la primera escuela de orientación vocacional – profesional.

Esto exige una relación entre Familia y Liceo a través del intercambio y la cooperación entre Padres, Apoderados y Educadores, en la que:

- Los educadores tengan ocasión de ampliar el conocimiento del alumno y aumentar así sus posibilidades de ayuda y orientación.
- Los padres y apoderados reciban la oportuna información sobre el progreso o las dificultades de los hijos en el trabajo escolar, dando a los educadores el apoyo que necesitan en su tarea formativa.
- La acción educativa escolar sea una ayuda y un estímulo en el trabajo formativo de la familia.

Nuestro Liceo reconoce el valor educativo de los Centros de Padres y Apoderados de Alumnos, porque:

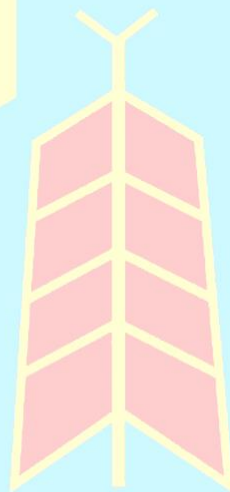
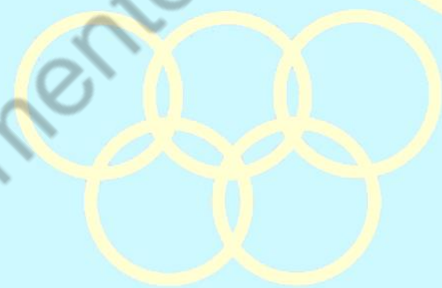
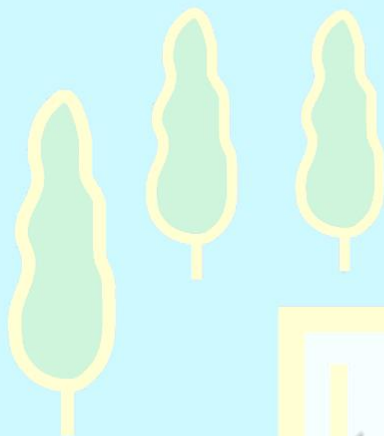
- Participan en la elaboración, desarrollo y evaluación del Proyecto Educativo – Pastoral, mediante su presencia activa en los órganos de animación y gobierno del Liceo legalmente establecida.
- Garantizan en cada momento una eficaz colaboración en la marcha del Liceo.
- Colaboran en la organización de actividades educativas complementarias.
- Acogen, representan y defienden ante las instancias públicas, y en el mismo Liceo, los intereses del conjunto de las familias que forman parte de la Comunidad Educativo – Pastoral, como del propio Establecimiento.
- Favorecen la presencia y relación del Liceo con su entorno.



- Deben velar por cuidar, como defender el prestigio y la honra del Liceo, promoviendo la integración, el dialogo y un leal compromiso con la Comunidad Educativa Pastoral.

- Impulsan la actividad asociativa y de formación permanente de los padres y apoderados como educadores de sus hijos.

LA CISTERNA





OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO LOCAL DEL LICEO MANUEL ARRIARÁN BARROS

- Planear un itinerario de perfeccionamiento docente que permita homogeneizar la formación y adhesión al sistema preventivo de Don Bosco, como también lograr la profundización de contenidos y habilidades en cada una de las asignaturas que los profesores(as) imparten.
- Fortalecer los procesos Educativos a partir de la entrega de una educación de calidad integral, que se exprese en una gestión de excelencia del currículum, como en los resultados de mediciones internas y externas estandarizadas a nivel nacional e internacional.
- Lograr por parte de los apoderados, una visión objetiva de la gestión institucional con respecto a las áreas académicas, ambiente, evangelizadora y de administración.
- Fortalecer la propuesta pastoral-asociativa para el segundo ciclo a partir de la motivación y participación de los jóvenes a partir del año Bicentenario.
- Elaborar un proyecto de acompañamiento vocacional para la consecución de estudios superiores a partir de los valores que el Proyecto Educativo Pastoral Institucional transmitió a los estudiantes en sus años de formación.
- Fortalecer el protagonismo y responsabilidad de los alumnos para lograr mayor compromiso en su propia autoafirmación y formación personal.
- Construir una mirada común basada en el diálogo permanente y retroalimentador entre la administración y las demás áreas que permitan poner los recursos humanos y materiales al servicio de la formación de los estudiantes y acompañamiento a sus familias.



MODELO DE GESTIÓN, PARTICIPACIÓN Y ESTRUCTURAS DEL LAB PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PEPS LOCAL

1. La Participación Corresponsable:

Todas las personas que formamos parte de la Comunidad Educativo – Pastoral del Liceo Manuel Arriarán Barros, elaboramos, realizamos y revisamos con espíritu de corresponsabilidad, el Proyecto Educativo – Pastoral del colegio.

En esta tarea tenemos presentes los siguientes criterios:

- **Finalidad del Liceo:** La composición y competencias de los órganos colegiados, así como las intervenciones personales o de grupo, deben estar de acuerdo con la finalidad prioritaria del Liceo y con su Proyecto Educativo – Pastoral.
- **Corresponsabilidad:** El compromiso personal y grupal de todos los que nos sentimos parte de la escuela Salesiana, favorece la toma de decisiones y la aceptación de las posibles consecuencias.
- **Subsidiariedad:** El ejercicio de la responsabilidad de cada persona o grupo supone el respeto de las competencias asignadas a ellos, y la confluencia de sinergias que aúne los esfuerzos de todos.
- **Representatividad:** Cada miembro de la Comunidad Educativo – Pastoral, por sí mismo o por elección de sus representantes, interviene en la adopción de las decisiones que les afecten.
- **Globalidad:** La perspectiva de conjunto favorece la convergencia en la realización del Proyecto Educativo – Pastoral de nuestro Liceo.

Para ello es imprescindible cultivar:

- El diálogo sereno y constructivo sobre el contenido del trabajo Educativo – Pastoral que se desarrolla en el Liceo.
- El trabajo en equipo, proyectando objetivos, tiempos y modalidades concretas de comunicación y contraste.
- Una perspectiva de conjunto, con el fin de lograr altos niveles de convergencia en la realización del proyecto común que convoca a la Comunidad Educativo – Pastoral.
- La integración entre las exigencias de la vida escolar y la vida familiar, social y política, empleando los esquemas de gestión sancionados por la legislación vigente.
- La asignación clara de documentos y funciones entre los distintos miembros y órganos de gobierno, según niveles de implicación y madurez personal.
- Los sistemas de representatividad, por la que todos los miembros de la Comunidad Educativo – Pastoral tienen la posibilidad de intervenir en la adopción de las decisiones que les afectan.

De este modo, la participación se abre a la iniciativa de todos los integrantes de la Comunidad Educativo – Pastoral, y pone en juego un conjunto de energías que estimulan la acción educativa global del Liceo y actualizan el carisma.

2. La Mejora Continua:



La preocupación y atención permanentes por entregar niveles de calidad en el servicio educativo de nuestro Liceo, exige la aplicación de sistemas de evaluación y de mejora continua que verifiquen la adecuación de nuestra oferta:

- A las necesidades formativas de los alumnos.
- A las opciones efectuadas por sus familias.
- A las expectativas de la sociedad – entorno donde se encuentra ubicado nuestro Liceo.

Por ello, revisamos periódicamente nuestro Proyecto Educativo – Pastoral y nuestra programación del colegio, como instrumentos que garantizan la calidad de la propuesta educativa y la renovación continua.

Atendiendo al conjunto de la vida de nuestra Comunidad Educativo – Pastoral realizamos:

- Un análisis de la realidad para conocer las posibilidades, condicionamientos y necesidades de la Comunidad Educativo – Pastoral.
- Revisiones continuas sobre la adecuación de nuestros objetivos educativos a la realidad concreta del Liceo y el nivel en que se van alcanzando.
- La valoración de nuestra metodología educativa, procesos de aprendizaje, recursos pedagógicos aplicados, estrategias adoptadas, protocolos de actuación y actividades realizadas para la consecución de los objetivos previstos.
- La verificación de nuestra organización interna: dirección, gestión y participación de los diferentes agentes de la Comunidad Educativa en la vida del Liceo.
- El análisis de la relación que nuestro Liceo tiene con su entorno social: Otras escuelas, asociaciones, iglesia local...
- Las medidas de mejora que parezcan más convenientes, según decisión de los órganos competentes.
- Una opción clara por la gestión de calidad en nuestro Liceo.

3. El Reglamento Interno:

Para concretar los aspectos organizativos de nuestra escuela tenemos en cuenta la legislación vigente, a través del Reglamento Interno, que recoge el conjunto de normas que regulan su funcionamiento y garantizan la adecuada coordinación de todos los estamentos y personas que formamos la Comunidad Educativo – Pastoral del Liceo Manuel Arriarán Barros.

Dicho Reglamento debe ser socializado por medio del Consejo Escolar, considera la normativa legal y respeta cuanto establece el presente documento.

Los diferentes apartados de este Reglamento responden a:

- 1. NORMAS SOBRE UNIFORME ESCOLAR**
- 2. NORMAS DE CONVIVENCIA EN EL ESTABLECIMIENTO**
- 3. SANCIONES QUE ORIGINA LA INFRACCIÓN A DICHA NORMA.**
- 4. RECONOCIMIENTO QUE ORIGINA EL DESTACADO CUMPLIMIENTO A LA NORMA**
- 5. PROCEDIMIENTOS POR LOS CUALES SE DETERMINARÁN LAS CO DUCTAS QUE AMERITAN SANCIONES LOS QUE DEBEN CONTEMPLAR EL DERECHO DE LOS**



AFECTADOS HAS ER OIDOS Y PRESENTAR DESCARGOS ; Y LAS INSTANCIAS DE REVISIÓN CORRESPONDIENTES.

- 6. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE A DENUNCIAS DE MALTRATO ESCOLAR, ENTRE PARES O DE ADULTOS DE LA COMUNIDAD ESCOLAR**
- 7. ENCARGADO DE CONVIVENCIA ESCOLAR**
- 8. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA EL ABORDAJE Y ATENCIÓN DE SITUACIONES DE ABUSO SEXUAL.**
- 9. PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR.**
- 10. NORMAS Y CRITERIOS A APLICAR SOBRE SALIDAS PEDAGÓGICAS.**
- 11. NORMAS Y PROCEDIMIENTOS SOBRE GIRAS Y VIAJES DE ESTUDIOS.**
- 12. DISPOSICIONES QUE ESTABLECEN LA PERIODICIDAD CON LA QUE SE REVISARÁN LAS NORMAS DEL REGLAMENTO INTERNO Y LA FORMA DE PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN Y A TRAVÉS DE LAS CUALES LA COMUNIDAD EDUCATIVA PODRÁ PARTICIPAR DE SU ELABORACIÓN , RECEPCIÓN DE SUGERENCIAS Y/O APROBACIÓN.**
- 13. CONDUCTO REGULAR DEL ESTABLECIMIENTO, PARA QUE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD PUEDAN PRESENTAR SUS SUGERENCIAS Y/O RECLAMOS POR CUALQUIER SITUACIÓN.**
- 14. ESTABLECER MECANISMOS DE COORDINACIÓN CON CENTRO DE PADRES, DE ALUMNOS Y CONSEJO ESCOLAR**
- 15. ESTABLECER INSTANCIAS DE RESOLUCIÓN CONSTRUCTIVA DE LOS CONFLICTOS EN LOS DISTINTOS NIVELES DE LA UNIDAD EDUCATIVA.**

4. Director:

Es un Sacerdote Salesiano encargado de animar el diálogo y la participación, guiar el discernimiento Pastoral tanto de la Comunidad Salesiana como de la Comunidad Educativo – Pastoral del LAB, para que camine unida y fiel a la realización del Proyecto Educativo – Pastoral Salesiano.

5. Rector:

Es un laico encargado de diseñar, implementar y evaluar todas las acciones que sean necesarias para responder a las exigencias educativo – pastorales y del contexto nacional en materia educativa. Su función principal es liderar y dirigir el Proyecto Educativo Pastoral del Liceo.

6. Ecónomo:

Es un religioso salesiano encargado de liderar el proceso de gestión de personas y administración de recursos de la presencia salesiana en La Cisterna, considerando las exigencias provenientes de la Congregación Salesiana y de la Superintendencia de Educación.

7. Coordinadora Pedagógica:



Es una laica que debe gestionar las acciones técnico – pedagógicas que definen el proceso de enseñanza – aprendizaje, de acuerdo a los requerimientos previstos por el PEPS, el Cuadro Fundamental de referencia y la normativa educacional vigente establecida por el Ministerio de Educación y la Agencia de Calidad Escolar. Además tiene a su cargo la Coordinación el Equipo de Acompañamiento, que debe velar por el cumplimiento de las acciones de un proyecto de orientación que favorezca el desarrollo del proyecto de vida integral del alumno.

8. Coordinador de Pastoral:

Es un religioso salesiano encargado de gestionar y animar la acción evangelizadora, cuidando su profunda integración en el proceso didáctico y educativo, en estrecho diálogo con el Director y el Rector del Colegio.

9. Coordinador de Ambiente:

Es un laico encargado de gestionar y facilitar el cumplimiento del plan de convivencia y el protocolo de prevención de abusos, promoviendo un clima de trabajo adecuado que facilite el desarrollo de las personas y la gestión global de la escuela.

10. Coordinador de Administración y Finanzas:

Es un laico encargado de gestionar los recursos humanos, materiales y financieros de la presencia educativa, la distribución del tiempo y del espacio de la obra, teniendo como punto de referencia la misión legada por Don Bosco.

11. Secretario Académico:

Es un laico encargado de guardar, conservar y administrar toda la información que se envía y recibe a las Familias de nuestros Alumnos, MINEDUC, Superintendencia de Educación Escolar, Agencia de la Calidad de la Educación o requiere alguna persona natural u organismo del Estado o privado.

12. Consejo de Dirección:

Instancia que se reúne periódicamente, compuesta por el Director, Rector, Coordinador de Ambiente, Coordinadora Pedagógica, Coordinador de Administración y Coordinadora de apoyo, que debe velar por el desarrollo y ejecución del PEPS Local a través del Plan Anual Operativo (PAO), por la entrega de una Educación de Calidad Integral y el cumplimiento de toda la normativa vigente determinado por los organismos como MINEDUC, Consejo Nacional de Educación, Superintendencia de Educación Escolar y Agencia de Calidad Escolar.

13. Consejo de Coordinación Ampliado (Ciclo I y II):



Es una estructura consultiva que se reúne periódicamente para coordinar y ejecutar las políticas institucionales emanadas del PEPS Local y operacionalizadas en el PAO (Plan Anual Operativo) en sus respectivos Ciclos.

14. Equipo de Acompañamiento Ciclo I y II:

Es una estructura multidisciplinaria (Psicóloga, Psicopedagoga, Educadora Diferencial, Orientadores, Coordinadores de Evangelización, Ambiente, Pedagógicas, etc.), que monitorea, sigue, acompaña evalúa la situación de aquellos niños y jóvenes que presentan problemas o déficit en alguna área de su desarrollo integral: Afectiva, ambiental, cognitiva, psicológica, etc.

15. Los Profesores(as) Jefes (as):

Son aquellos Docentes que según el LAB, que representan genuinamente el carisma de Don Bosco para acompañar desde una dimensión más cercana los niños y jóvenes en su desarrollo integral, como también son los representantes de de la Dirección y Rectoría del Liceo con los Padres y Apoderados de estos niños y jóvenes.

16. Los Departamentos de Asignaturas:

Son aquellas estructuras pedagógicas que están compuestos por docentes de una misma asignatura o área similar en cuanto a la disciplina que enseñan, que articula el currículum formal prescrito tanto vertical como horizontalmente y que deben velar en primera instancia por el cumplimiento de la cobertura y densidad curricular, las metodologías, estrategias y evaluación del Proceso de Enseñanza Aprendizaje.

17. Asistentes de la educación:

Conforman los asistentes de la educación del Liceo: El personal auxiliar, las asistentes de párvulos o paradocentes que prestan labores de apoyo administrativo, pedagógico, de cuidado, protección, mantención y limpieza del Liceo necesarios para el funcionamiento de la institución. Un representante de esta instancia forma parte del Consejo Escolar.

18. El Consejo Escolar:

Organismo de carácter consultivo, donde están presentes las instancias representativas del LAB, como son Dirección, Rectoría, Profesorado, Centro de Padres y Apoderados, Centro de Estudiantes, Auxiliares. En esta instancia se discuten las acciones para colaborar con el fortalecimiento del PEPS Local y su concreción en todos los niveles.

19. Centro de Estudiantes:



Es la organización que representa a los Estudiantes del LAB, que es elegida a través de procesos directo de elecciones, en el que sufragan los alumnos de 7º Básico a IVº Medio, el cual cuenta con un asesor(a) elegido(as) por los alumnos, de una terna que le presentan al Consejo de Dirección para este lo(a) nomine como tal. También el Establecimiento, velará para que exista un acompañamiento institucional, para apoyar y promocionar sus actividades. El Centro de Estudiantes, al igual que todas las instancias unipersonales o colegiadas, debe adherir y respetar el Reglamento Interno, Proyecto Educativo Pastoral y Manual de Convivencia del Liceo. Un representante del Centro de Estudiantes, forma parte del Consejo Escolar.

20. Centro General de Padres y Apoderados:

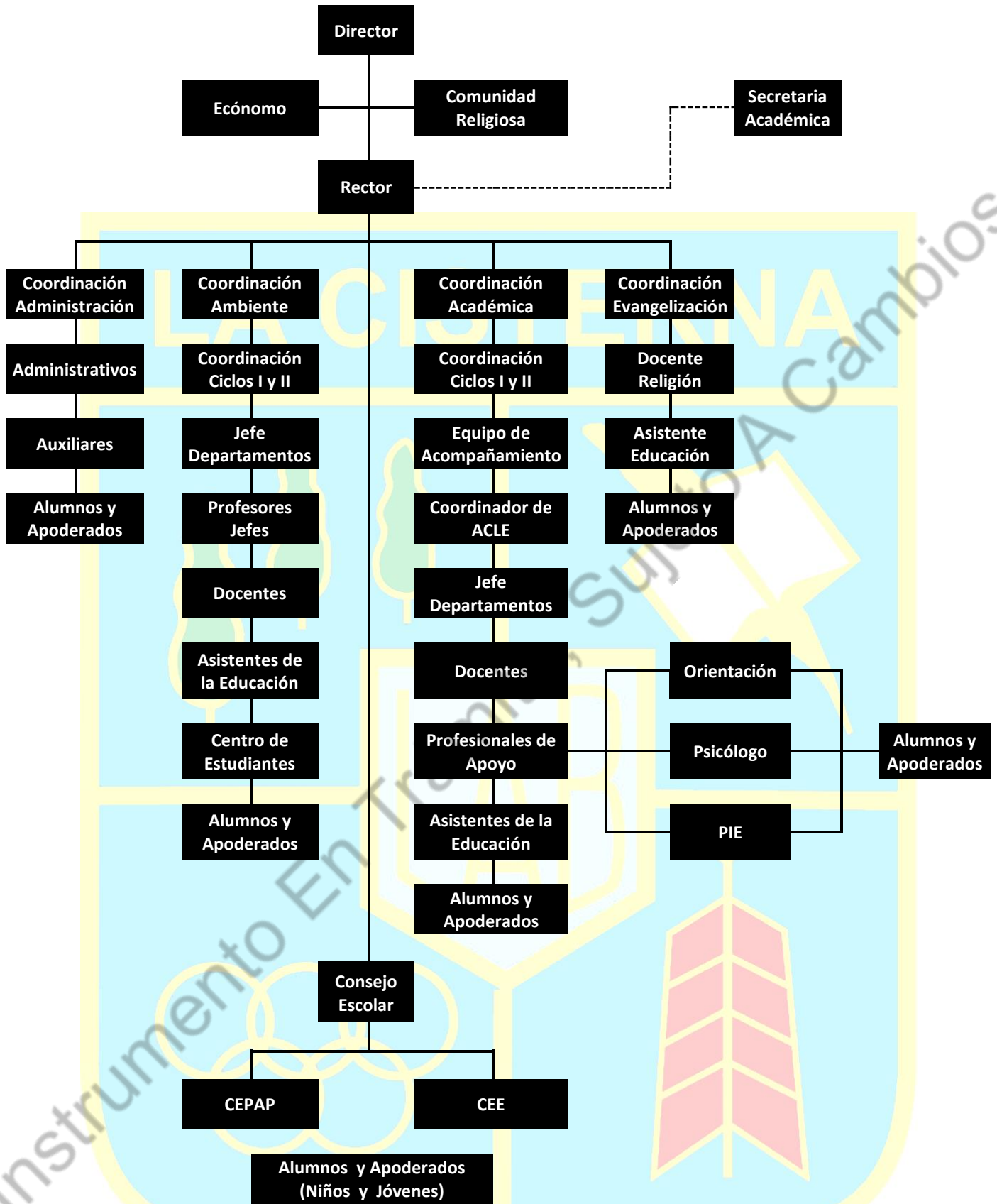
Organización que representa a los Padres y Apoderados del LAB, es elegido por todos los apoderados (as) asociados al Centro de Padres, en el caso que exista una lista y si no lo hay el sub centro de cada curso que propone una lista. En ambos procedimientos siempre tiene que contar con la ratificación de la Dirección y del Director del Liceo.

Al igual que todas las instancias de organización del Liceo debe adherir y respetar el Reglamento Interno y el Proyecto Educativo Pastoral del Liceo, como también velar por el prestigio y honor de la Institución. Esta organización recoge las inquietudes de los Padres y las canaliza hacia las instancias que correspondan. Un representante de la Directiva del Centro de Padres, forma parte del Consejo Escolar (CEP).



ORGANIGRAMA DE NUESTRA INSTITUCIÓN







LA CISTERNA

ANEXOS





CUESTIONARIO APLICADO ALUMNOS

Estimado alumno, te solicitamos responder el siguiente cuestionario que pretende conocer tu opinión sobre algunos elementos de nuestro Proyecto Educativo Pastoral Salesiano. Solicitamos marcar con una **X** el casillero de la respuesta que representa su opinión. Responda la totalidad de este instrumento porque en él no hay respuestas correctas ni incorrectas. Se trata de obtener su opinión sincera que nos ayude a mejorar nuestra Proyecto Educativo- Pastoral Salesiano
 Muchas gracias por su participación

Escala de valoración.

1: Muy en Desacuerdo

2: En Desacuerdo

3: De Acuerdo

4: Muy de Acuerdo

5: No Aplica (o no tengo información)

PREGUNTAS	1	2	3	4	5
1. ¿Te sientes una persona responsable de tu quehacer educativo cumpliendo las actividades que te proponen tus educadores?					
2. ¿Te respetas a ti mismo, a tus compañeros y a todas las personas de la Comunidad Educativo Pastoral?					
3. ¿Participas en forma respetuosa y positiva en las diferentes actividades como: Buenos Días, Liturgias, eucaristías y encuentros, etc., donde se imparten valores cristianos a través del carisma Salesiano?					
4. ¿Eres una persona positiva al enfrentar con alegría todas las actividades formativas que te entrega el colegio?					
5. ¿El LAB te entrega una orientación Vocacional para estudios superiores como también para un Proyecto de Vida Integral?					
6. ¿Participas en algún grupo asociativo generado desde la Coordinación de Evangelización?					
7. ¿Destacas el acompañamiento de tu Profesor(a) Jefe?					
8. ¿Cumples con las normas establecidas del LAB frente a la presentación personal, vocabulario adecuado a tu edad y expresas modales de cortesía y respeto a todas las personas que se relacionan contigo?					
9. ¿Consideras que el LAB te entrega una enseñanza de calidad con buenos resultados académicos tanto internos como externos?					
10. ¿La experiencia educativa del LAB te entrega una visión integral del ser humano desde la mirada Salesiana que te permite ser protagonista en la sociedad de tu tiempo?					



CUESTIONARIO APLICADO PADRES Y APODERADOS

Estimado apoderado solicitamos responder el siguiente cuestionario que pretende conocer su opinión sobre algunos elementos de nuestro Proyecto Educativo Pastoral Salesiano. Solicitamos marcar con una **X** el casillero de la respuesta que representa su opinión. Responda la totalidad de este instrumento porque en él no hay respuestas correctas ni incorrectas; se trata de obtener su opinión sincera que nos ayude a mejorar nuestra Proyecto Educativo- Pastoral Salesiana.

Muchas gracias por su participación

Escala de valoración.

- 1: Muy en Desacuerdo
- 2: En Desacuerdo
- 3: De Acuerdo
- 4: Muy de Acuerdo
- 5: No Aplica (o no tengo información)

PREGUNTAS	1	2	3	4	5
1. ¿Considera que la propuesta Educativo – Pastoral del Liceo responde a las características del niño y joven de hoy?					
2. ¿Valora el acompañamiento Educativo – Pastoral que recibe su hijo en las diferentes actividades de la Comunidad Educativa Pastoral del LAB?					
3. ¿Considera que el Proyecto Educativo Pastoral Salesiano del LAB prepara a los jóvenes para descubrir su vocación profesional?					
4. ¿Conoce los procesos de evangelización (Buenos días, momentos de oración, escucha de la palabra de Dios, vivencias sacramentales, liturgias, devoción Mariana) que el Liceo le ofrece a su hijo?					
5. ¿Considera que el Proyecto Educativo Pastoral Salesiano del LAB prepara al joven para descubrir su vocación de autorrealización para la vida, mediante la formación integral de la persona? (Humana y Cristiana).					
6. ¿Está de acuerdo con los niveles de logros de los aprendizajes en el LAB, de acuerdo a las condiciones y posibilidades personales de cada niño y joven?					
7. ¿Reconoce que el LAB proporciona infraestructura, recursos pedagógicos y humanos, para el logro de aprendizajes de calidad integral en las diferentes asignaturas?					



8. ¿Recibe información en la cuenta pública sobre el uso de los recursos obtenidos por el LAB? (mantención y adquisición).					
9. ¿Destaca el acompañamiento del Profesor(a) Jefe a sus alumnos?					
10. ¿Conoce los resultados obtenidos por el LAB en las mediciones externas? (SIMCE, PSU y otras)					

LA CISTERNA

CUESTIONARIO APLICADO PROFESORAS Y PROFESORES

Estimados Profesores(as); solicitamos responder el siguiente cuestionario que pretende conocer la valoración sobre algunos elementos de su participación en Proyecto Educativo Pastoral Salesiano Local.

Les pedimos marcar con una **X** el casillero de la respuesta que representa su opinión. Responda la totalidad de este instrumento porque en él no hay respuestas correctas ni incorrectas; se trata de obtener su opinión sincera que nos ayude a mejorar la ejecución del Proyecto Educativo - Pastoral Salesiana.

Muchas gracias por su participación

Escala de valoración.

1: Muy en Desacuerdo

2: En Desacuerdo

3: De Acuerdo

4: Muy de Acuerdo

5: No Aplica (o no tengo información)

PREGUNTAS	1	2	3	4	5
1. ¿Te sientes una persona que gestiona el currículum motivando, mediando y facilitando los nuevos aprendizajes para los estudiantes, privilegiando una visión constructivista e integral?					
2. ¿Demuestras dominio y seguridad en los contenidos tratados, actividades realizadas y los procesos de evaluación de la disciplina y/o asignatura en los niveles que te corresponde atender?					
3. ¿Te preocupas que tus alumnos en las disciplinas y/o asignaturas que impartes alcancen la cobertura y la densidad curricular para alcanzar aprendizajes con altos estándares?					
4. ¿Te preocupas por actualizar tus competencias y conocimientos profesionales en las disciplinas y/o asignaturas que impartes a través de una participación constante de perfeccionamientos?					
5. ¿Eres una persona acogedora, solidaria, con disposición a trabajar en equipo y de llegar a acuerdos?					
6. ¿Respetas las diferencias y necesidades personales de los estudiantes ayudando a desarrollar sus potencialidades?					
7. ¿Acoges y tienes como modelo a Jesús, que es camino, verdad y vida?					
8. ¿Valorizas la vida como Don de Dios y ayudas a conjugar derechos y deberes?					
9. ¿Te sientes una persona que da testimonio de adhesión y amor a la Iglesia en su enseñanza?					



10. ¿Eres una persona que acompaña a los estudiantes en la búsqueda de su proyecto de vida respetando cada etapa de ella?				
11. ¿Eres una persona que vive con alegría y responsabilidad la vocación de educador, propia del carisma Salesiano y de nuestro Santo Juan Bosco?				
12. ¿Eres una persona que educa con una presencia activa entre los estudiantes a través de una relación afectiva, cercana, respetuosa y madura en todos los ambientes salesianos?				
13. ¿Te sientes una persona optimista con confianza en un futuro mejor, corrigiendo con sabiduría y amor a tus estudiantes?				
14. ¿Cultivas la sana convivencia y las buenas relaciones personales con todos los integrantes de la Comunidad Educativa Pastoral?				

